

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACION DE CURSOS “PROPUESTOS POR COLEGIADOS/ AS ” A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2013

Esta convocatoria tiene como **objetivos**:

- Potenciar la figura del / de la Trabajador/ a Social como agente formador.
- Generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otros/ as compañeros/ as y poner en valor nuestro saber profesional.

Estos objetivos, que han guiado siempre esta convocatoria, son los que el Colegio quiere reinterpretar , dándoles una nueva dimensión, intentando ajustar oferta y demanda, proponiendo acciones innovadoras e incorporando nuevas modalidades como propuestas on line

El proceso de selección y seguimiento de los cursos a desarrollar en el año 2013 estará supervisado por la Comisión de Formación del Colegio.

PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

1- Modalidad de la formación.

Las propuestas formativas podrán presentarse en las modalidades de; **Presenciales, Semipresenciales y On line**

Los cursos presenciales: tendrán una **duración máxima de 25 horas**. Tendrán prioridad los cursos de especialización metodológica, herramientas y técnicas concretas.

Los cursos semipresenciales u on line oscilaran entre 50 y 150 horas. Estarán destinados a la especialización profesional en las diferentes materias.

2- Presentación de propuestas

Las acciones formativas deberán ser presentadas por un docente principal que deberán ser Trabajador/a Social Colegiado/a en Madrid, pudiendo un mismo curso contar además con otros/as profesionales relacionados con la materia del curso.

Se admitirá **sólo una propuesta por colegiado/ a** siguiendo el **formato aprobado** para la convocatoria 2013.

La presentación de propuestas se realizará a través de los modelos de solicitud disponibles en la web www.comtrabajosocial.com y en la sede del Colegio. Existen dos modelos, uno para cada modalidad de formación (Presencial y Semipresencial / On line)

Las propuestas deberán ser enviadas a formacion@comtrabajosocial.com. No se aceptarán propuestas una vez finalizado el plazo de presentación. El Colegio notificará, al correo electrónico desde el que se ha recibido la propuesta, la recepción de la misma.

3- Valoración y Selección de propuestas

La Comisión de Formación valorará las propuestas, intentando dar cabida al mayor número de acciones. En el marco del programa de formación 2013, y atendiendo a las tendencias de años anteriores, se seleccionarán un máximo de **20 acciones formativas** propuestas por Colegiados/as

Para la valoración de las propuestas, se han elaborado unos **criterios** cuyo objetivo último es dar viabilidad real a los cursos.

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN SON:

- ❑ **Áreas preferentes**
 - Trabajo social e intervención familiar, grupal y comunitaria.
 - Promoción de la autonomía personal y dependencia: mayores y discapacidad.
 - Habilidades de comunicación en Trabajo Social.
 - Modelos, técnicas y herramientas innovadoras del Trabajo Social.
- ❑ **Contenido y metodología del proyecto**
 - La utilización de diferentes formatos (seminarios, talleres...) y el uso de una metodología innovadora y participativa
 - La coherencia de la propuesta: ajuste de los contenidos a los objetivos del curso.
- ❑ **Será necesario, acreditar experiencia profesional y /o formación especializada en la temática de la propuesta.**

En caso de propuestas similares y adecuadas a los dos primeros criterios (áreas preferentes y contenido/ metodológica), se tendrá en cuenta la adecuación específica de la experiencia profesional y el nivel de especialización en al materia.

4- Comunicación de las propuestas. El Colegio comunicará la resolución de cada propuesta, (aceptada, aceptada con petición de algunas modificaciones o no aceptada) y en este último caso el motivo de la no aceptación.

5- Compromisos de los/las docentes. Una vez aceptada la propuesta formativa por la Comisión de Formación, el /la docente se comprometerá a la aceptación de las normas y plazos establecidos por el Colegio.

6- Compromisos del Colegio (repetirlo que quede igual o lo más similar en todos los sitios)

- ❑ Difusión del curso a través de los distintos medios de comunicación que posee el Colegio: web, catálogo formativo.
- ❑ Asesoramiento en el uso de la plataforma de formación.
- ❑ Secretaría técnica del curso: soportes materiales y técnicos, gestión.

- Entrega de la documentación a los/ as alumnos/ as en los cursos presenciales
- Evaluación del Curso.
- Acreditación de la formación recibida e impartida.
- Atención y apoyo permanente a docentes y alumnos/ as.

Temporalización del procedimiento	
Presentación de las propuestas	Hasta el 7 de octubre de 2012
Comunicación de las propuestas aceptadas	Desde el 11 al 16 de Octubre de 2012

Os animamos a que participéis en el programa formativo

Un saludo,

La Comisión de Formación.